

Cultura

civilizacion@negocios.com

PATRIMONIO SUBACUÁTICO

¿Quién ganó 1,3 millones de dólares con la venta del 'tesoro' de la nao 'San Diego'?

Los patrocinadores pagaron 4,8 millones y Goddio dijo haber recibido 3,5

SANTIAGO MATA

Madrid. En la entrevista publicada el jueves en LA GACETA, el arqueólogo Franck Goddio aseguraba que el precio de venta del cargamento de la nao *San Diego* fue de 3,5 millones de dólares. Los patrocinadores (Caja Madrid y la Comunidad de Madrid), sin embargo, afirman haber desembolsado 1,3 millones de dólares más.

Además de la discrepancia en las cifras, los patrocinadores aclararon a LA GACETA que fueron ellos y no Goddio, quienes en 1999 donaron esa colección de cerámica y otros objetos extraídos a principios de los 90 de un barco español hundido en Filipinas en 1600.

Compraventa

En su entrevista, el arqueólogo francés aseguraba que, con la parte del cargamento de la nao *San Diego* que no quiso el Museo Nacional de Filipinas, hizo tres donaciones: al Museo Guimet parisiense, al Museo Nacional de Marina de Francia y al Museo Naval de Madrid. Goddio advirtió que esta tercera donación no fue suya sino "de mecenas, que dieron al Instituto en que trabajo fondos para que continuara otro proyecto."

Los mecenas (Caja Madrid y la Comunidad de Madrid) aludidos precisaron a LA GACETA que no hay tal donación, ya que ellos cedieron en depósito al Museo Naval la colección, que previamente habían adquirido a Goddio mediante "un contrato de compraventa". Caja Madrid pagó dos tercios del precio en el que la casa de subastas Sotheby's tasó la colección de la *San Diego*. En concreto, la cantidad desembolsada a fines de 1998 por



Franck Goddio (primero por la derecha), en la inauguración de la exposición sobre la *San Diego*, junto con el ministro de Defensa, Eduardo Serra (segundo por la izquierda).



Cerámica china de la colección de la *San Diego*.

Caja Madrid fue de 3.184.000 dólares.

Por su parte, la Comunidad de Madrid confirmó a LA GACETA que a principios de 1999, la entonces Consejería de Educación pagó 231 millones de pesetas en concepto del tercio que le correspondía para adquirir el material Naval: equivalían a 1.625.000

dólares, que sumados a lo pagado por Caja Madrid darían un precio total de 4.809.000 dólares pagados a Goddio por el cargamento de la *San Diego*. Al cambio de 1,18 euros por dólar de entonces, la diferencia entre la cifra que el arqueólogo declara haber recibido y la pagada por los mecenas supera el millón y medio de euros.

No sólo cerámica

Al interpretar la compraventa como una donación, Franck Goddio declaraba a LA GACETA que, por una parte, lo pagado por los mecenas no era el valor de la colección de la *San Diego*, sino "el precio de la misión del *Royal Captain*", ya que este arqueólogo tiene por norma no emprender nuevas excavaciones antes de garantizar su financiación. Además, según Goddio, la tasación de Sotheby's fue "sólo de la cerámica", y no del resto de pie-

zas de la colección, que en su opinión valía mucho más de lo que pagaron los mecenas.

La documentación citada por la Comunidad de Madrid precisa, sin embargo, que la tasación se refería a todo el material incluido en la colección, es decir, "cerámica, ornamentación, piezas de uso cotidiano y militar, plata, joyería, cañones y monedas".

Las aclaraciones sobre la compra de la colección extraída de la nao *San Diego* se producen ante la proximidad de la exposición *Tesoros Sumergidos de Egipto*, compuesta por piezas extraídas por Goddio para el Gobierno egipcio, y que se inaugurará en el madrileño Matadero de Legazpi el próximo 16 de abril.

GACETA.es

Lea las noticias sobre la 'San Diego' y la entrevista con Goddio en la sección SOCIEDAD de nuestra web.

EL MINISTERIO DE CULTURA NO SE PRONUNCIA

La discrepancia sobre las cantidades pagadas a Goddio por el tesoro de la *San Diego* no son las mayores, ya que, quienes hace casi una década criticaron aquella adquisición apuntan que España, en lugar de pagar, pudo haberse limitado a requisar ese material por ser patrimonio español. En la entrevista que publicamos el jueves, Goddio opina en cambio que, a pesar de ser una nave salida de Manila, con 14 cañones tomados del fuerte y 300 soldados (incluyendo mercenarios japoneses) para abordar una nave holandesa, la nao *San Diego* no era de pabellón español sino que pertenecía a un particular y por ello España no puede reclamar su propiedad. Juan Manuel Gracia, presidente de la Asociación para el Rescate de los Galeones Españoles y de la Fundación pro Academia del Mar, alega que en los siglos XV y XVI el 90% de los barcos eran particulares y que así siguió siendo hasta que Carlos III creó la Real Armada. Con el criterio de Goddio, apenas podría haber barcos cuya propiedad pudiera reclamar el Estado español. Consultado sobre el asunto, el subdirector general de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Luis Lafuente, afirmó que si un barco es o no "de bandera" o "de Estado" "es algo que tiene que decir la Armada, y saberlo exige un proceso de investigación de dos o tres meses consultando archivos". Tiempo que, añadió, el Ministerio no tiene, ya que por ahora está muy ocupado con casos urgentes como el pleito con *Odyssey*.

CONCENTRACIÓN

La cultura gala demanda más financiación del Estado

París. Asociaciones y sindicatos de trabajadores del arte y la cultura franceses reclamaron ayer un mayor compromiso del Estado en ese ámbito y que ello se traduzca en más financiación.

Representantes de esas entidades se concentraron ante la sede del Ministerio de Cultura en una iniciativa precedida por la publicación, ayer, de un manifiesto en las páginas del diario *Libération*.

Lo que desean los profesionales del arte y la cultura es un "relanzamiento" de la política del Estado en ese terreno, por eso se dirigieron expresamente al presidente de la República, Nicolas Sarkozy, para que lo garantice, informa *Efe*.

El presupuesto estatal para las actividades culturales en 2008 alcanza los 2.930 millones de euros, pero los sindicatos reclaman más dinero, ya que entienden que el Estado se desentiende.

MÚSICA

Bach 'vuelve a la vida' gracias al trabajo de unos forenses

Berlín. La antropóloga escocesa Caroline Wilkinson ha reconstruido digitalmente el rostro del compositor alemán Johann Sebastian Bach, a petición de la Casa Museo del músico, con sede en Eisenach—centro de Alemania—, y gracias a técnicas forenses y digitales.

Los resultados de su investigación, que serán presentados el lunes en Berlín, conjugan los datos obtenidos de retratos, mediciones de su cráneo y de la máscara mortuoria del músico (1685-1750).

La técnica forense ha permitido desvelar la faz del compositor como un rostro de facciones amplias y maduras, de frente despejada, incipientes entradas en su cabello y labios carnosos, según las imágenes adelantadas esta semana por la prensa alemana, informa *Efe*.

La UE "no comenta" el 'caso Odyssey'

A fines de noviembre, el ministro de Cultura, César Antonio Molina, aseguraba que la UE incluiría a la empresa cazadores *Odyssey* en una lista roja de empresas a las que se prohibiría trabajar en proyectos de arqueología submarina. En mayo pasado, *Odyssey* desembarcó en Tampa (Florida) un tesoro de medio mi-

llón de monedas extraídas del pecio de un barco español.

A pesar del optimismo ministerial, Brian Reyes afirmaba ayer en *The Gibraltar Chronicle* que la Comisión y el Consejo de Ministros de la UE habían rechazado comentar la controversia que enfrenta a España y a la empresa OMEX, cuya cotización

en la bolsa de Nueva York bajaba ayer de los 5 dólares. Esta caída desde los 7 dólares alcanzados con la extracción del tesoro, se debe a las críticas del *Times* londinense a fines de octubre, acerca de que *Odyssey* sobrevalúa el tesoro para especular en bolsa.

Odyssey confía, con razón, en que sus accio-

nistas no leen la prensa española e ignoran que los directivos de la compañía han sido citados como imputados por expolio por un juez de La Línea. El Ministerio de Cultura, además, ha reclamado la propiedad del tesoro ante el juez de Tampa. El juicio se celebrará antes de octubre. El próximo miércoles tendrá lugar un ca-

reo de los abogados de ambas partes ante el juez, y con ese motivo el abogado de la parte española, James Goold, pidió el jueves al juez que declare como no confidenciales las listas y fotografías de objetos encontrados.

La última acción mediática de *Odyssey* para animar a sus accionistas a pesar de la

inactividad de sus dos barcos, que siguen amarrados a puerto en Inglaterra, es adquirir a otra empresa cazadores la propiedad del pecio de un mercante hundido en Carolina del Norte, cuya carga no vale para España la pena de emprender un pleito. Probablemente se trata del *El Salvador*, hundido en 1750.